



PROYECTOS DE AULA

Facultad de Derecho
UNIVERSIDAD LIBRE SEDE CARTAGENA

Elaborado por:
Fernando Luna Salas (fernando.lunas@unilibre.edu.co)

Agosto 2022



1. ACCIONES

Inicialmente se relacionará un cronograma de actividades y de acciones encaminadas al desarrollo y materialización de los proyectos de aula, así como de la articulación, actualización y coherencia de los núcleos y ejes temáticos que conduzcan al mejoramiento de las competencias investigativas en el discente. Para ello se elabora el siguiente cuadro:

ACCIONES	INDICADOR	META	FECHA
Actualizar núcleos y ejes temáticos que conduzcan al desarrollo de competencias investigativas en el discente.	Documento general de la estrategia proyecto de aula.	Documento generado.	Entrega: viernes 08 de julio de 2022.
Apoyo y acompañamiento a docentes en la generación de estrategias que involucren al estudiante en el proceso y lo dinamicen.	Capacitación y socialización alrededor de la estrategia dando apoyo y acompañamiento a docentes en la generación de estrategias que involucren al estudiante en el proceso y lo dinamicen.	Dos socializaciones por semestre.	Primera socialización: lunes 22 de agosto de 2022 a las 8:30 AM. Segunda socialización: miércoles 07 de septiembre de 2022 a las 9:00 AM.
I CONVERSATORIO INTERNACIONAL DE DERECHO PROCESAL Y PROBATORIO	Acercamiento del estudiante y de los profesores al saber investigativo. Contribución de los profesores al desarrollo de habilidades investigativas de sus estudiantes mediante prácticas formativas.	Evento realizado.	Viernes 02 de septiembre de 2022 de 8 am a 12.30 m.
Desarrollo de Proyecto de Aula en el Aula.	Proyecto de Aula desarrollado.	Presentación de los resultados de proyectos de aula desarrollados.	Entrega de evidencias por parte de los profesores investigadores: noviembre de 2022. Informe final: 30 de noviembre de 2022.

2. PROYECTOS DE AULA

El proyecto de aula se presenta como una estrategia académica de aprendizaje significativo que pretende formar investigativamente a los estudiantes en todas sus dimensiones, ofreciéndoles un conocimiento en competencias de investigación formativas con proyección social. Este ejercicio se basa en una práctica pedagógica problematizadora, buscando promover estrategias de formación y participación de los estudiantes y cuyos alcances sean definidos en el marco de la política institucional.

Los proyectos de aula no sólo fortalecen en los estudiantes la investigación formativa y académica, sino también, el saber actuar como ciudadanos más íntegros, críticos y participativos. Igualmente, incitan a profundizar y desarrollar conocimientos de diversas disciplinas, desde la problematización de saberes, dándole un significado más intenso al estudio de las asignaturas y a la construcción de nuevos conceptos socio jurídicos.

A su vez, el proyecto de aula es una propuesta metodológica que permite reunir los objetivos de las unidades de aprendizaje en un semestre para la solución de un problema, estableciendo unos indicadores alcanzables por los estudiantes, y que a su vez incentivan el desarrollo de distintas destrezas del pensamiento, abriendo nuevas oportunidades para impulsar orientaciones innovadoras de enseñanza (Forero et al., 2002; Quiroga-Ramírez, 2012; Benítez y García, 2013). Los proyectos de aula se consideran como una estrategia de la planificación e instrucción válida para reorientar la práctica pedagógica en sus diferentes componentes, implicando un cambio de paradigma a partir de principios orientadores hacia una práctica constructiva e integral capaz de transformar al individuo (Rodríguez y Cortés, 2010; Morales y Torres, 2015).

Ballesteros y Moral (2014) y Valderrama y Valderrama (2014) señalan que para atender a varias necesidades se han implementado diferentes habilidades pedagógicas, destacándose entre ellas los proyectos de aula o también llamados trabajos semestrales guiados; los cuales buscan aprovechar los conocimientos recopilados en las asignaturas, sobre un proceso o producto específico, a través del cual el estudiante va adquiriendo la capacidad de relacionar los conceptos teóricos con la experiencia práctica para solucionar problemas reales (Barrientos, 2012; Canales y Schmal, 2013).

Como se ha podido observar, la realización de los proyectos de aula es un ejercicio donde los protagonistas son los estudiantes con la guía y orientación de sus docentes, con el fin de poder construir y aplicar conocimientos, desarrollar competencias durante su proceso de formación integral y de esta forma articular la actividad académica con el entorno, cumpliendo las funciones sustantivas de docencia, investigación y función social. Resulta importante resaltar que en el proceso de planificación de un proyecto de aula se debe tener en consideración tres etapas que son: **A). Contextualización:** en esta fase se debe identificar el problema, los objetivos y el estado del arte. **B). Metodológica:** se debe establecer la metodología de investigación a utilizar y desarrollar, a su vez a quién va dirigida la investigación y los recursos o instrumentos a utilizar. **C). Evaluativa:** se debe constatar el cumplimiento de los objetivos y la presentación de los resultados de la investigación. Será autonomía del docente orientador como distribuye los porcentajes entre el proyecto de aula entregado por escrito y el presentado en la sustentación.

3. LOS NÚCLEOS PROBLÉMICOS

El ejercicio de los proyectos de aula debe consistir en un proceso formativo basado en una estructura curricular interdisciplinar, es decir; en unos núcleos problémicos. Para asegurar que dicha empresa cumpla su propósito de aprendizaje y formación significativo en los estudiantes, la metodología a desarrollar se debe basar en la relación dialéctica y constructivista entre la teoría, la realidad y su aplicación. De esa manera se puede generar conocimiento pertinente en un contexto jurídico social.

Los núcleos problémicos están ubicados en el centro del engranaje curricular universitario como potentes nichos generadores de aprendizajes, de preguntas e incluso alternativas en diversos campos. (Malagón y Páez, 2022, p. 17)

De igual forma, la presencia de los núcleos problémicos en los proyectos educativos de Unidades Académicas y programas académicos (en el mesocurrículo) se constituye en plataforma de referencia para las labores pedagógicas que se realicen en las aulas universitarias (microcurrículo). Su construcción, fruto de procesos de reflexión, de autoevaluación y de investigación, implica una gestión académica inspirada y motivada por la necesidad de aportar soluciones prácticas a problemáticas diversas a mediano y largo plazo, transformaciones profundas en una comunidad, una región, un país. Podríamos decir, una gestión impulsada por nichos problémicos que potencian el aprendizaje en estudiantes y docentes. La presencia de estos núcleos en un programa anticipa la perspectiva de trabajo curricular en las aulas. Se prefiguran los NP como potenciadores de múltiples aprendizajes para los estudiantes y para los docentes, lo que significa que en el aula aquellos se concretan a través de problemas particulares, propios de la naturaleza de cada espacio académico o asignatura como suele llamarse. Lo particular de estos problemas ayuda a situar al estudiante en una actitud de mayor observación y atención y lleva a su vez a los docentes a oxigenar sus prácticas de enseñanza cuando se enfoca en algún problema(s) de interés. (Malagón y Páez, 2022, p. 28, 29)

En ese orden de ideas, los proyectos de aula deben estar enfocados en el análisis y estudio crítico y resolutivo de situaciones jurídicas que impacten positivamente a la sociedad o a la comunidad académica e investigativa. A su vez, resulta vital que los proyectos de aula se consoliden y se materialicen a través de núcleos problémicos que sean coherentes y que estén alineados con las asignaturas de investigación del programa de Derecho de la Sede de Cartagena de la Universidad Libre¹, así como con las líneas de los diferentes grupos de investigación², que a su vez deben estar en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible³ (ODS) consignados por las Naciones Unidas.

¹ <https://www.unilibre.edu.co/cartagena/index.php/oferta-academica/pregrado-ctg/derecho>

² <https://www.unilibre.edu.co/cartagena/index.php/grupos-lineas-investigacion>

³ <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

4.OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la formación significativa de los discentes del Programa de Derecho de la Sede de Cartagena de la Universidad Libre, por medio de la realización de los proyectos de aula y núcleos problémicos que permitan generar conocimiento pertinente en un contexto jurídico social.

5.OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Acercar al estudiante y a los profesores al saber investigativo y de la proyección social.
- Generar estrategias en los estudiantes para el desarrollo del pensamiento crítico y de resolución de problemas jurídicos y sociojurídicos.
- Desarrollar espacios de formación para los estudiantes a través de los grupos o asignaturas de investigación relacionados con la escritura y redacción de textos científicos.
- Crear espacios académicos y de socialización de los proyectos de aula.
- Evidenciar la contribución de los profesores al desarrollo de habilidades investigativas de sus estudiantes, mediante la existencia de estrategias como semilleros de investigación u otras prácticas formativas.

6.POBLACIÓN A LA QUE SE DIRIGE

Inicialmente el grupo poblacional al que se dirige el ejercicio de los proyectos de aula será el de los estudiantes de primero a sexto semestre.

7. PROPUESTA DE NÚCLEOS PROBLÉMICOS

Se considera pertinente y necesario que las problemáticas a tratar por los estudiantes en sus proyectos de aula sean más generales y de temas de actualidad, en donde el discente tenga un abanico de posibilidades y pueda con mayor libertad, apropiarse y desarrollar una investigación acorde a sus intereses y necesidades, así como a los direccionamientos o sugerencias impartidas por el profesor. En ese orden de ideas, se proponen los siguientes núcleos problemáticos a trabajar:

SEMESTRE	NÚCLEO PROBLÉMICO	ASIGNATURA CORRELACIONADA PROGRAMA SEMESTRALIZADO	ÁREA DEL DERECHO	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)
Primero y Segundo	Derechos Humanos, construcción de paz y justicia transicional. Instituciones del Derecho Romano en la actualidad.	Teoría del Estado. Derecho Romano. Teoría de la Constitución. DDHH y DIH. Ciencia Política.	Público Privado	1 Fin de la Pobreza. 4 Educación de calidad. 5 Igualdad de Género. 10 Reducción de las desigualdades. 16 Paz, justicia e instituciones sólidas.
Tercero	Derechos Humanos, construcción de paz y justicia transicional. Derechos Humanos y políticas públicas.	Investigación I. Constitucional Colombiano.	Público	1 Fin de la Pobreza. 2 Hambre cero. 3. Salud y bienestar. 4 Educación de calidad. 5 Igualdad de Género. 10 Reducción de las desigualdades. 16 Paz, justicia e instituciones sólidas.

Cuarto	<p>Derechos Humanos, construcción de paz y justicia transicional.</p> <p>Derechos Humanos y proceso.</p> <p>Derechos Humanos y políticas públicas.</p> <p>Uso e implementación de la Virtualidad en la administración de justicia.</p>	<p>Investigación II.</p> <p>Solución alternativa de conflictos.</p> <p>Teoría General del Proceso.</p> <p>Tutela penal de los bienes jurídicos.</p> <p>Laboral, individual y prestacional.</p>	<p>Privado</p> <p>Público</p> <p>Penal</p> <p>Laboral</p> <p>Procesal</p>	<p>1 Fin de la Pobreza.</p> <p>2 Hambre cero.</p> <p>3. Salud y bienestar.</p> <p>4 Educación de calidad.</p> <p>5 Igualdad de Género.</p> <p>10 Reducción de las desigualdades.</p> <p>16 Paz, justicia e instituciones sólidas.</p>
Quinto	<p>Derechos Humanos y proceso.</p> <p>Uso e implementación de la Virtualidad en la administración de justicia.</p> <p>Derechos Humanos y políticas públicas.</p> <p>Beneficios y límites de la Inteligencia Artificial en la administración de justicia.</p> <p>Medio ambiente y desarrollo sostenible.</p>	<p>Investigación III.</p> <p>Procesal Penal I.</p>	<p>Penal</p> <p>Procesal</p> <p>Público</p>	<p>1 Fin de la Pobreza.</p> <p>2 Hambre cero.</p> <p>3. Salud y bienestar.</p> <p>4 Educación de calidad.</p> <p>5 Igualdad de Género.</p> <p>6 Agua limpia y saneamiento</p> <p>7 Energía asequible y no contaminante</p> <p>10 Reducción de las desigualdades.</p> <p>13 Acción por el clima.</p> <p>14 Vida submarina.</p> <p>15 Vida de ecosistemas</p>

				terrestres. 16 Paz, justicia e instituciones sólidas.
Sexto	<p>Derechos Humanos y proceso.</p> <p>Uso e implementación de la Virtualidad en la administración de justicia.</p> <p>Derechos Humanos y políticas públicas.</p> <p>Beneficios y límites de la Inteligencia Artificial en la administración de justicia.</p> <p>Análisis contemporáneo del derecho probatorio.</p> <p>Medio ambiente y desarrollo sostenible.</p> <p>Derecho societario y económico.</p>	<p>Investigación IV.</p> <p>Derecho comercial general.</p> <p>Procesal civil general.</p> <p>Procesal penal II.</p> <p>Administrativo colombiano.</p>	<p>Privado</p> <p>Público</p> <p>Penal</p> <p>Procesal</p>	<p>1 Fin de la Pobreza.</p> <p>2 Hambre cero.</p> <p>3. Salud y bienestar.</p> <p>4 Educación de calidad.</p> <p>5 Igualdad de Género.</p> <p>6 Agua limpia y saneamiento</p> <p>7 Energía asequible y no contaminante</p> <p>10 Reducción de las desigualdades.</p> <p>13 Acción por el clima.</p> <p>14 Vida submarina.</p> <p>15 Vida de ecosistemas terrestres.</p> <p>16 Paz, justicia e instituciones sólidas.</p>

8. CONTENIDO METODOLÓGICO DE LOS PROYECTOS DE AULA.

- Primer y Segundo semestre:

TÍTULO	Debe ser conciso pero informativo sobre el contenido central de la publicación.
INTRODUCCIÓN	Se sintetiza el proyecto de aula que se va a desarrollar y lo que se pretende lograr, incluyendo un párrafo donde describa lo que se va a encontrar al interior del documento.
JUSTIFICACIÓN	Indicará las motivaciones que llevan al grupo de trabajo a desarrollar el proyecto de aula. Demuestra porqué y para qué se necesita el proyecto. Se debe explicar por qué el proyecto es adecuado y pertinente para solucionar el problema identificado inicialmente.
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	Es la presentación de los tiempos en que se van a realizar o ejecutar las actividades relevantes para el desarrollo de la investigación.
BIBLIOGRAFÍA	Están constituidas por un listado de los datos de cada fuente consultada para la elaboración del artículo y que aparecen citados en el cuerpo de texto. Citación APA última edición. Mínimo 4 citas de fuentes científicas.

- Tercer y Cuarto semestre:

TÍTULO	Debe ser conciso pero informativo sobre el contenido central de la publicación.
INTRODUCCIÓN	Se sintetiza el proyecto de aula que se va a desarrollar y lo que se pretende lograr, incluyendo un párrafo donde describa lo que se va a encontrar al interior del documento.
PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	<p>Implica hacer una descripción precisa y concisa de los límites del tema, indicando hasta dónde llega el interés, cual aspecto incluye y cuales no se consideran relevantes. Termina con la formulación de la pregunta problema que luego se convertirá en el objetivo general del trabajo.</p> <p>De igual forma, consiste en describir de manera amplia la situación objeto de estudio del proyecto de aula, ubicándola en un contexto que permita comprender su origen y relaciones. Durante el planteamiento del problema, es conveniente que los juicios emitidos sean soportados con datos o cifras provenientes de estudios anteriores.</p> <p>Se recomienda dar respuesta a los siguientes interrogantes:</p> <p>¿Cuáles son los elementos del problema: datos, situaciones y conceptos relacionados con el mismo?</p> <p>¿Cuáles son los hechos anteriores que guardan relación con el problema?</p> <p>¿Cuál es la situación actual?</p> <p>¿Cuál es la relevancia del problema?</p>
JUSTIFICACIÓN	Indicará las motivaciones que llevan al grupo de trabajo a desarrollar el proyecto de aula. Demuestra porqué y para qué se necesita el proyecto.

	Se debe explicar por qué el proyecto es adecuado y pertinente para solucionar el problema identificado inicialmente.
OBJETIVO GENERAL	Se orientará hacia la consecución de los resultados. Define lo que se quiere alcanzar con el proyecto.
TIPO DE INVESTIGACIÓN	Se deberá presentar y justificar la metodología escogida, para luego desarrollarla y mostrar los resultados de la aplicación de la misma.
FUNDAMENTOS TEÓRICOS	Es la fundamentación teórica dentro de la cual se encuentra enmarcada la investigación que se va a realizar. Es una presentación de las principales teorías o enfoques existentes sobre el tema objeto de estudio. Comprende la revisión bibliográfica que justifica la investigación, donde se comentan resultados de estudios que validan la importancia y necesidad del trabajo de investigación.
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	Es la presentación de los tiempos en que se van a realizar o ejecutar las actividades relevantes para el desarrollo de la investigación.
CONCLUSIONES	Se conectan con los propósitos del estudio establecidos en la Introducción, mas no representa un resumen del mismo. Se resaltan las recomendaciones, limitaciones del artículo y se plantean futuras líneas de investigación.
BIBLIOGRAFÍA	Están constituidas por un listado de los datos de cada fuente consultada para la elaboración del artículo y que aparecen citados en el cuerpo de texto. Citación APA última edición. Mínimo 7 citas de fuentes científicas.

- Quinto y Sexto semestre:

TÍTULO	Debe ser conciso pero informativo sobre el contenido central de la publicación.
RESUMEN	Es una síntesis que informa específicamente de los contenidos y alcances del proyecto de aula. No debe ser superior a más de 250 palabras que describa los propósitos u objetivos, el método, los resultados principales y las conclusiones más importantes. Se deben evitar las citas.
PALABRAS CLAVE	Deben proponer de 5 a 8 palabras clave que identifiquen la investigación.
INTRODUCCIÓN	Se sintetiza el proyecto de aula que se va a desarrollar y lo que se pretende lograr, incluyendo un párrafo donde describa lo que se va a encontrar al interior del documento.
PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	<p>Implica hacer una descripción precisa y concisa de los límites del tema, indicando hasta dónde llega el interés, cual aspecto incluye y cuales no se consideran relevantes. Termina con la formulación de la pregunta problema que luego se convertirá en el objetivo general del trabajo.</p> <p>De igual forma, consiste en describir de manera amplia la situación objeto de estudio del proyecto de aula, ubicándola en un contexto que permita comprender su origen y relaciones. Durante el planteamiento del problema, es conveniente que los juicios emitidos sean soportados con datos o cifras provenientes de estudios anteriores.</p> <p>Se recomienda dar respuesta a los siguientes interrogantes:</p> <p>¿Cuáles son los elementos del problema: datos, situaciones y</p>

	<p>conceptos relacionados con el mismo?</p> <p>¿Cuáles son los hechos anteriores que guardan relación con el problema?</p> <p>¿Cuál es la situación actual?</p> <p>¿Cuál es la relevancia del problema?</p>
JUSTIFICACIÓN	<p>Indicará las motivaciones que llevan al grupo de trabajo a desarrollar el proyecto de aula. Demuestra porqué y para qué se necesita el proyecto. Se debe explicar por qué el proyecto es adecuado y pertinente para solucionar el problema identificado inicialmente.</p>
OBJETIVO GENERAL	<p>Se orientará hacia la consecución de los resultados.</p> <p>Define lo que se quiere alcanzar con el proyecto.</p>
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<p>Se desprenden del anterior y deben ser formulados de forma que estén orientados al logro del objetivo general.</p>
ANTECEDENTES O INVESTIGACIONES PREVIAS	<p>Se deben mencionar las investigaciones más relevantes que se hayan realizado sobre el tema de investigación y de qué forma la investigación citada se relaciona con el tema materia de estudio.</p>
TIPO DE INVESTIGACIÓN	<p>Se deberá presentar y justificar la metodología escogida, para luego desarrollarla y mostrar los resultados de la aplicación de la misma.</p>
FUNDAMENTOS TEÓRICOS	<p>Es la fundamentación teórica dentro de la cual se encuentra enmarcada la investigación que se va a realizar.</p> <p>Es una presentación de las principales teorías o enfoques existentes sobre el tema objeto de estudio.</p> <p>Comprende la revisión bibliográfica que justifica la investigación, donde se comentan resultados de estudios que validan la importancia y</p>

	necesidad del trabajo de investigación.
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	Es la presentación de los tiempos en que se van a realizar o ejecutar las actividades relevantes para el desarrollo de la investigación.
DESARROLLO DE INFORME FINAL DEL PROYECTO	Presenta los principales resultados de la aplicación de la metodología empleada de manera comprensible y necesaria para evaluar la validez de la investigación.
CONCLUSIONES	Se conectan con los propósitos del estudio establecidos en la Introducción, más no representa un resumen del mismo. Se resaltan las recomendaciones, limitaciones del artículo y se plantean futuras líneas de investigación.
BIBLIOGRAFÍA	Están constituidas por un listado de los datos de cada fuente consultada para la elaboración del artículo y que aparecen citados en el cuerpo de texto. Citación APA última edición. Mínimo 12 citas de fuentes científicas.

9. FORMATOS DE EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE AULA.

- Primer y Segundo semestre:

Título del trabajo:
Autor(es):

	EXC.	BUENO	REG.	DEFIC.	COMENTARIOS
TÍTULO					
INTRODUCCIÓN					
JUSTIFICACIÓN					
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES					
REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA					
FUENTES Y CITACIÓN (ajustadas a normas APA, pertinencia, de actualidad).					

DECISIÓN	MARQUE CON UNA X	COMENTARIOS
APROBADO		
NO APROBADO		
MERITORIO		

FIRMA DEL DOCENTE EVALUADOR
 NOMBRE:
 ASIGNATURA:

- Tercer y Cuarto semestre:

<p>Título del trabajo:</p> <p>Autor(es):</p>
--

	EXC.	BUENO	REG.	DEFIC.	COMENTARIOS
TÍTULO					
INTRODUCCIÓN					
PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA					
JUSTIFICACIÓN					
OBJETIVO GENERAL					
TIPO DE INVESTIGACIÓN					
FUNDAMENTOS TEÓRICOS					
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES					
CONCLUSIONES					
REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA					
FUENTES Y CITACIÓN (ajustadas a normas APA, pertinencia, de actualidad).					

ORIGINALIDAD					
PROFUNDIDAD Y COHERENCIA EN EL ANÁLISIS Y EN EL DISCURSO					

DECISIÓN	MARQUE CON UNA X	COMENTARIOS
APROBADO		
NO APROBADO		
MERITORIO		

FIRMA DEL DOCENTE EVALUADOR

NOMBRE:

ASIGNATURA:

- Quinto y Sexto semestre:

Título del trabajo:
Autor(es):

	EXC.	BUENO	REG.	DEFIC.	COMENTARIOS
TÍTULO					
RESUMEN					
PALABRAS CLAVE					
INTRODUCCIÓN					
PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA					
JUSTIFICACIÓN					
OBJETIVO GENERAL					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS					
ANTECEDENTES O INVESTIGACIONES PREVIAS					
TIPO DE INVESTIGACIÓN					
FUNDAMENTOS TEÓRICOS					
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES					
CONCLUSIONES					

REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA					
FUENTES Y CITACIÓN (ajustadas a normas APA, pertinencia, de actualidad).					
ORIGINALIDAD					
PROFUNDIDAD Y COHERENCIA EN EL ANÁLISIS Y EN EL DISCURSO					

DECISIÓN	MARQUE CON UNA X	COMENTARIOS
APROBADO		
NO APROBADO		
MERITORIO		

FIRMA DEL DOCENTE EVALUADOR

NOMBRE:

ASIGNATURA:

BIBLIOGRAFÍA

Ballesteros M. y A. Moral, Using simulation software to implement an active learning methodology in the university teaching, *International Journal of Innovation in Education*: 1 (1) 87-98 (2014).

Barrientos, M. y J.L. Navarrete, Aula de videojuegos un proyecto académico, *Estudios sobre el mensaje periodístico*: 18(1) 111-119 (2012).

Benítez A.A, y García M.L. Un Primer Acercamiento al Docente frente a una Metodología Basada en Proyectos, *Formación Universitaria*: 6(1) 21-28 (2013).

Canales, T. y R. Schmal, Trabajando con Pósteres: una Herramienta para el Desarrollo de Habilidades de Comunicación en la Educación de Pregrado, *Formación Universitaria*: 6(1), 41-52 (2013).

Forero, E., A. Guerrero, G. López y M.C. Réquíz, El proyecto pedagógico de aula: Una utopía, una posibilidad o una realidad. *Educere, Investigación*: 5(16) 397- 404 (2002).

Malagón, R. Y., y R.M. Páez Martínez (2022). Núcleos problemáticos: ejes integradores del mesocurrículo en la Universidad de La Salle. *Revista de la Universidad de La Salle*, (88), 17-31. <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=2390&context=ruls>

Morales, C. y A. Torres, Aprendizaje Basado en Proyectos para el Desarrollo de Competencias, *Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa*: 2(35) 1-10 (2015).

Quiroga-Ramírez, J. Potenciación del aprendizaje por medio del proyecto de aula con saberes transversales, *Infancias Imágenes*: 11 (1) 18-26 (2012).

Rodríguez-Sandoval, E. y M. Cortés-Rodríguez, Evaluación de la estrategia pedagógica "aprendizaje basado en proyectos". Percepción de los Estudiantes, *Educación y Educadores, Revista Avaliação, Campinas, Sorocaba*: 15(1) 143-158 (2010).

Valderrama, A. y J. Valderrama, Trabajo Semestral Guiado: un Buen Complemento al Estudio y Aprendizaje en Cursos de Ciencia y de Ingeniería, *Formación Universitaria*: 7(3) 3-10 (2014).